

Compromiso de Gestión entra la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ y el MUNICIPIO DE LIBERTAD

Período de vigencia: 2016-2017

Cláusula 1ra. –Fecha y lugar de suscripción

El presente compromiso de gestión se firma en San José, el 27 de julio de 2016

Cláusula 2da. – Partes que lo suscriben

El presente compromiso de gestión se suscribe entre la Intendencia Departamental de San José, y el Municipio de Libertad representado por el Sr. Alcalde Sergio Valverde y los Concejales Rosa García, Gonzalo Rodriguez, Daniela Pérez y Gonzalo Rodriguez.

Cláusula 3ra. –Objeto

El objeto de este compromiso de gestión es contribuir a la ejecución de la planificación de este Municipio, y fijar, de común acuerdo, las metas anuales que se espera alcanzar en el período de vigencia.

El cumplimiento de este compromiso es requisito para el acceso a la partida anual del literal C) del FIGM.

Cláusula 4ta.- Período de vigencia del compromiso

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2017.

Cláusula 5ta.- Normas específicas a aplicar

- Ley 19.272 Ley de Descentralización y Participación Ciudadana
- Ley 19.355 Ley de Presupuesto nacional
- Reglamento de gestión administrativa del FIGM, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización el 17/dic/2015.

Cláusula 6ta.-Compromisos de las partes

La Intendencia Departamental de San José y el Municipio de Libertad se comprometen a cumplir con las siguientes metas que se detallan:

META 1-	Cumplimiento de la operativa planteada en el reglamento FIGM	
	INTENDENCIA	MUNICIPIO
Definición del indicador	Suministro de información financiera, presupuestal, compromisos de gestión suscritos y reporte de evaluación	Presentación de los informes de avances de gestión, indicadores institucionales y el Plan Operativo Anual

(Vertical column of signatures on the right side of the page)

Plazo para su cumplimiento	Anual	Anual
Descripción de verificación de cumplimiento	Al fin del período se está al día en la presentación de la información	Al fin del período se está al día en la presentación de la información
Responsable	Contadora Municipal	Alcalde

META 2- Definir el procedimiento de compras directa		
2016	INTENDENCIA	MUNICIPIO
Definición del indicador	Aprobación del procedimiento de compras.	Aprobación del procedimiento de compras.
Plazo para su cumplimiento	31/12/2016	31/12/2016
Descripción de verificación de cumplimiento	Procedimiento escrito	Procedimiento escrito
Responsable	Contadora Municipal	Alcalde
2017		
Definición del indicador	Aplicación del procedimiento de compras directas- el Municipio realiza sus compras en forma independiente de la Intendencia; excepto en lo que hace a la Intervención preventiva del gasto por el TCR	Gestiona las compra directa y emite las órdenes de compras con independencia a la Intendencia
Plazo para su cumplimiento	31/12/2017	31/12/2017
Descripción de verificación de cumplimiento	El Municipio emite las órdenes de compra con correlatividad numérica propia	El municipio emite las órdenes de compra
Responsable	Contadora Municipal División Informática	Alcalde

META 3- Facilitación de herramientas virtuales para lograr la participación ciudadana		
2016	INTENDENCIA	MUNICIPIO
Definición del indicador	Recepción de denuncias de los habitantes del Municipio a través de la página Web	Promover la participación y compromiso de los ciudadanos
Plazo para su cumplimiento	31/12/2016	31/12/2016

[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page]

Descripción de verificación de cumplimiento	Acceso a la Web de la Intendencia	Acceso a la Web de la Intendencia
2017		
Definición del indicador	Verificar accesos a la Web	Utilización de las herramientas en conjunto
Plazo para su cumplimiento	31/12/2017	31/12/2017
Responsable	Comunicaciones	Alcalde

META 4-	Adquisición de 10 contenedores	
2016	INTENDENCIA	MUNICIPIO
Definición del indicador	Facilitar a través de la Dirección de Higiene la disponibilidad de los contenedores	Disponer de los 10 contenedores
Plazo para su cumplimiento	31/12/2016	31/12/2016
Descripción de verificación de cumplimiento	Entrega de los contenedores	Distribución de los contenedores a distintos puntos del Municipio
Responsable	Director de Higiene	Alcalde

META 5-	Remodelación del Parque Clauzolles de Libertad	
2016	INTENDENCIA	MUNICIPIO
Definición del indicador	Proporcionar los técnicos para la confección del proyecto Confeccionar el Pliego para el llamado a Licitación	Disponer de los técnicos asignados por la Intendencia para elaborar memoria descriptiva del Proyecto
Plazo para su cumplimiento	31/12/2016	31/12/2016
Descripción de verificación de cumplimiento	Publicación del Llamado en la página de compras estatales	
Responsable	Dirección Arquitectura Departamento de Hacienda	Alcalde
2017		
Definición del indicador	Reparación de pavimentos de las calles	Avance de la obra 30%
Plazo para su cumplimiento	31/12/2017	31/12/2017
Responsable	División Arquitectura Dirección de Obras	Alcalde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cláusula 7ª. –Comisión de Seguimiento

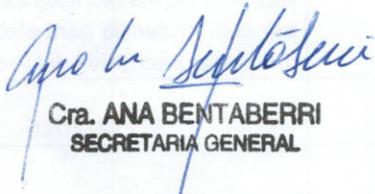
Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas Ma. Cabrera y G.Teira representando a la Intendencia y los Concejales Rosa García, Daniela Pérez, Gonzalo Rodríguez y Eduardo Castro, representando al Municipio.

La Comisión de Seguimiento se reunirá con una frecuencia de dos meses y enviará un memorándum de lo actuado a las partes.

Cláusula 8va.- Salvaguardas y excepciones

Acciones de agentes externos a la Administración que impliquen efectos suspensivos.

Situaciones de emergencia climática que impidan el cumplimiento de los plazos de obras.


Cra. ANA BENTABERRI
SECRETARIA GENERAL

INTENDENTE (I)